

repudiaron poner en su Relación
 Legados con Acuerdo del Sr. D.
 Fraguin Ruiz.....
 Nueve Veces en ochenta y una años
 en ocho años de D. que impidieron los
 gastos que se ocasionaron en la pe-
 pendencia para el pago de las Alca-
 valas, cuya partida voy aquí en Data
 por haverme hecho cargo en el
 esta cuenta del Dinero que he
 Recibido para dar gastos.....
 De impedimento pidiendo suspensión
 del Veredicto se dio por ocupa-
 cion de mi Abogado, que se ve
 talavo el día que fuere el
 agudo del Comercio.....
 De dar cuenta el Sr. D. Camara...
 Un embargo de este pedimento
 tubo efecto la misma Detormi-
 nacion de los Autos, por que
 Abogado se desocupó en tiempo
 correspondiente, y vino a
 ella, quien por el Informe
 que hizo, que fue a toda satis-
 facion, se le dieron expensas...
 De un Coche que se alquiló para
 para llevar como Abogado a esta
 Plaza.....

0080

0686 1/2

00520

0008

0300

0021

30284

